

INFORME DE GERENTE

Quito, 25 de marzo de 2017

Señores:

Accionistas de la empresa COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES MISIVOTRASCAR S.A.

Presente,

Que en Resolución No. 1074 de 28 de mayo del 2014, con un capital de US\$810.00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de la COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES MISIVOTRASCAR S.A.

Señores accionistas me dirijo a ustedes para presentar los resultados obtenidos.

Que nuestros ingresos han alcanzado el valor de US\$ 131,852.83

Nuestros gastos operacionales y administrativos ascienden a US\$ 125,150.26

Por consiguiente el resultado que hemos obtenido en este periodo es US\$ 6,702.57 que es la utilidad antes de participación e impuestos.

Quiero mencionar el crecimiento de Misivotranscar en este segundo año de operaciones, a pesar de las complicaciones externas hemos superado los ingresos al período anterior.

Un inconveniente con uno de nuestros clientes en este período con Oil Services que por problemas internos en esta empresa posiblemente no podamos cobrar esa cartera.

Las obligaciones ante las instituciones de control han sido cumplidas cabalmente, el Servicio de Rentas Internas, El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de Compañías, el Ministerio de Trabajo, el Municipio de Quito y la Agencia Nacional de Tránsito.

Acerca del Informe sobre el cumplimiento de las Leyes de Propiedad Intelectual, me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.

Termino mi informe agradeciendo al personal administrativo, operativo y a todos quienes conformamos Misivotranscar, gracias por el esfuerzo mancomunado y los logros alcanzados son por el esfuerzo de todos y la Junta decidirá al respecto de la aprobación de los Estados Financieros.

Atentamente,



Sr. Eggar Efraín Puga Cruz
GERENTE GENERAL
MISIVOTRASCAR S.A.